



INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE SE LLEVA A CABO PARA DETERMINAR LOS PRECIOS QUE IMPERAN CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL PARA LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

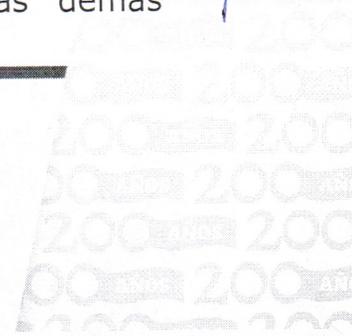
En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los **15 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro**, reunida el área contratante integrada por los **CC. ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y **L.C. ALFREDO TREVIÑO GUERSON**, Analista de Licitaciones; ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de investigar las condiciones que imperan en el mercado en cuanto a costos, condiciones, la moneda a cotizar, la forma y términos de pago, las características del servicio y las demás circunstancias que resulten aplicables, a fin de determinar, previo análisis de las cotizaciones presentadas, para la Contratación de la Póliza del Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

FUNDAMENTO

La presente investigación de mercado, se fundamenta en lo dispuesto por el Artículo 26 Sexto Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 30 del Reglamento de la Ley en mención, que a la letra dicen:

"Artículo 26.-...Previo al inicio de los procedimientos de contratación previsto en este artículo, las dependencias y entidades deberán realizar una investigación de mercado de la cual se desprendan las condiciones que imperan en el mismo, respecto del bien, arrendamiento o servicio objeto de la contratación, a efecto de buscar las mejores condiciones para el Estado..."

"Artículo 30.- El análisis de la información obtenida de la investigación de mercado se efectuará considerando las mismas condiciones en cuanto a los plazos y lugares de entrega de los bienes o de la prestación de los servicios; la moneda a cotizar; la forma y términos de pago; las características técnicas de los bienes o servicios y las demás





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

circunstancias que resulten aplicables y que permitan la comparación objetiva entre bienes o servicios iguales o de la misma naturaleza.

La investigación de mercado la realizará el área especializada existente en la dependencia o entidad o, en su defecto, será responsabilidad conjunta del Área requirente y del Área contratante, salvo en los casos en los que el Área requirente lleve a cabo la contratación. Dicha investigación deberá realizarse con anticipación que permita conocer las condiciones que imperan en el mercado al momento de iniciar el procedimiento de contratación que corresponda.

La investigación de mercado y su resultado deberán documentarse e integrarse al expediente de contratación correspondiente”.

Descripción del servicio:

COBERTURAS REGLA DE SUMA ASEGURADA

Vigencia: de las 12:00 horas del 28 de febrero de 2024, a las 12:00 horas del 28 de febrero de 2025.

Fallecimiento: 40 meses de sueldo base.

Invalidez total y permanente: 40 meses de sueldo bases.

Gastos funerarios titular: \$30,000.00

Elegibilidad: Auto Administrable.

Personas a asegurar: 3447

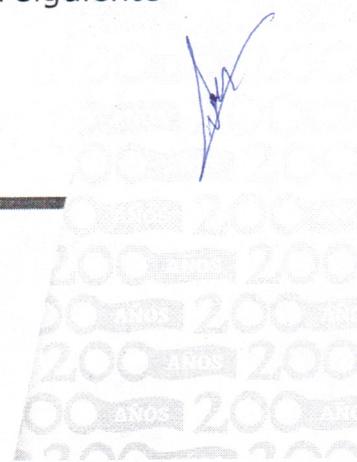
INVESTIGACIÓN DE MERCADO:

Con la finalidad de atender la eventualidad y obtener las mejores condiciones para el Organismo en cuanto a **economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia**, se procedió a realizar una investigación de mercado para verificar el costo por el servicio en comento, para lo cual se solicitaron cotizaciones a las siguientes empresas: **General de Seguros S.A., Seguros Atlas y Grupo Nacional Provincial, S. A. B.** Se recibieron cotizaciones con la siguiente información:

DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1014
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



CONCEPTO	COBERTURA	GENERAL DE SEGUROS S.A.	SEGUROS ATLAS	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL
SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES NÚMERO DE TRABAJADORES: 3,447	FALLECIMIENTO (40 MESES DE SUELDO BASE). INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE (ITP) GASTOS (40 MESES DE SUELDO BASE). GASTOS FUNERARIOS (30 MIL PESOS).	\$14'940,000.00	\$15'252,000.00	NO COTIZÓ

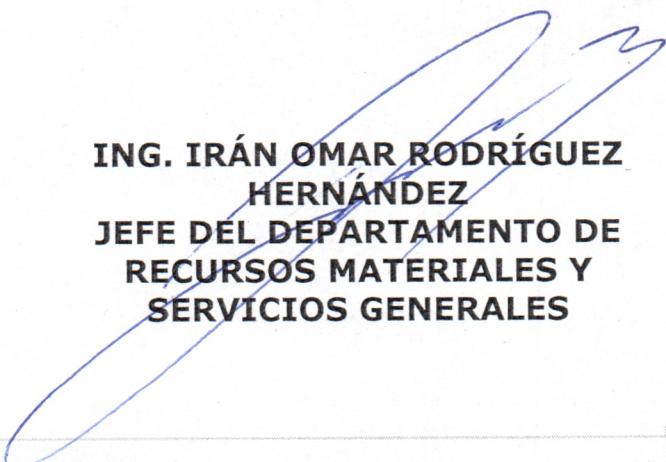
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Conforme a la información obtenida se considera que los precios de mercado **rebasan el presupuesto programado por el área requirente y rebasan el precio** ofertado por la empresa **ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. (\$9'447,364.04)**, empresa con la que actualmente se tiene contratada la Póliza del Seguro de Vida Institucional para los Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

CONCLUSIÓN

Una vez valoradas las características técnicas y económicas de las cotizaciones presentadas por los proveedores, a través del área contratante, **se considera que es factible** continuar con la contratación directa por excepción de ley a favor de la empresa ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente estudio de mercado, todos los que en él intervienen y dándose por notificados del mismo se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen los participantes para debida constancia.



ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



L.C. ALFREDO TREVIÑO
GUERSON
ANALISTA DE LICITACIONES

